



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL Medellín, veintiocho de junio de dos mil veintidós

Proceso	Verbal - Declaración de Unión Marital de Hecho y Sociedad Patrimonial
Demandante	Gloria Cecilia Ruiz Mazo
Demandados	John Jaime Tabares Álvarez
Radicado	050013110011202100051600
Instancia	Primera
Decisión	Requiere al Apoderado de la Parte Actora Previo a la Expedición de Despachos Comisorios.

Previo a ordenar la expedición de los despachos comisorios solicitados por el apoderado de la parte demandante, procede el despacho en requerir al togado para que se sirva en suministrar plena identificación de los bienes inmuebles que se van a secuestrar.

NOTIFÍQUESE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:

Maria Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **86d46c64c4230729c5611943b1bdd105156ef6404ceee89aa8c5c0c1b0a1f015**

Documento generado en 29/06/2022 11:57:10 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>